

La Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción tendrá un Capítulo Local en Argentina

La GOPAC organiza un encuentro para el próximo martes donde formalizará su presencia en el país a través de la elección de sus autoridades.

20 de noviembre de 2014

El próximo martes 25 de noviembre se realizará la presentación del "Capítulo Local" de GOPAC organizado por la vicepresidenta del Capítulo Latinoamericano, la exdiputada nacional Paula Bertol, y las directoras de Directorio Legislativo, María Baron y Noel Alonso Murray.

El encuentro formalizará la presencia de GOPAC en Argentina a través de la elección de sus autoridades y el acuerdo con dicha institución como sede.

Se contará con la presencia de legisladores y miembros de distintas organizaciones que realizan monitoreo parlamentario. Además, asistirán Oscar Oszlak y Jorge Vanossi para conversar sobre la transparencia y rendición de cuentas en el ámbito legislativo.

GOPAC es una red de parlamentarios mundial que promueven acciones y luchan contra la corrupción. La institucionalización y creación formal de este "capítulo local" (cuya dirección física será la Fundación Directorio Legislativo) permite conformar un grupo de legisladores de todos los partidos políticos que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas en el Poder Legislativo.

GOPAC tiene la particularidad de ser la única red internacional de parlamentarios (con mandato vigente o cumplido) concentrados exclusivamente en combatir la corrupción. Sus miembros representan un número superior a 50 países pertenecientes a todas las regiones del mundo.

En la Argentina son 19 miembros activos, algunos legisladores nacionales y otros de Legislaturas provinciales (CABA, Mendoza, entre otros).

Su misión es lograr la rendición de cuentas y la transparencia a través de mecanismos eficaces contra la corrupción y participación y cooperación incluyentes entre los parlamentarios, el gobierno y la sociedad civil.

La presentación será el martes 25 de noviembre a las 18 en Av. Entre Ríos 258 3° E (sede Directorio Legislativo).